

## PERU, MULTIETNICIDAD Y CENTRALISMO DE ESTADO \*

STEFANO VARESE

En el marco de esta reunión sobre el "Pluralismo Cultural y la Identidad Nacional" mi contribución se referirá al Perú en tanto formación histórica y social multiétnica organizada, sin embargo, como un estado-nacional centralizador, no-plural, con aspiraciones homogenizadoras.

El Perú, como nación moderna, es el resultado de un proceso de independencia colonial llevado a cabo a principios del siglo pasado por un sector de la sociedad "criolla" hispanohablante descendiente de los invasores españoles. La nación, por lo tanto, se constituye en 1821 a partir de las crecientes necesidades de autonomía económica de la burguesía criolla frente a la metrópoli española. En este proceso de independencia política y de constitución nacional otros sectores y clases de la población participan poco y con una escasa identificación. Para la mayoría de las poblaciones indígenas de habla quechua y aymara del área andina así como para los grupos étnicos de la selva amazónica, la independencia nacional no significó sino un pequeño incidente que no alteró substantivamente el grado de explotación o marginación en que se encontraron durante siglos de colonialismo español. El resultado de este acto político fue la fundación y organización, por parte de la naciente burguesía peruana, de un estado-nación en el cual las diferentes etnias que conformaban objetivamente el país no se tomaron en cuenta y en muchos casos incluso vieron negado el simple derecho de existencia. Una clase determinada de la población del Perú, es decir la burguesía terrateniente y comercial de la época, delimitaba

---

\* Comisión Canadiense de la UNESCO.

Reunión sobre Pluralismo Cultural y la Identidad Nacional.  
Calcari, (Alberta)  
Junio - 1977

su propio ámbito nacional, creaba su propio Estado y consideraba a éste coincidente con la nación, a pesar de que en ella se encontraban diferentes etnias o nacionalidades que en mayor o menor grado estaban integradas o sometidas al poder central.

El importante tomar en cuenta el contexto histórico e ideológico dentro del cual surgió el estado-nación peruano para poder entender las actuales tendencias del país en cuanto a su política cultural y a las percepciones y representaciones colectivas relativas a conceptos tales como: *nación*, *estado*, *nacionalidades*, *etnias*, *sociedad plural* y *multiétnica*, *nacionalidad* y *ciudadanía*, etc. Creo que una manera correcta de aproximarse a ésta problemática debe pasar por la evocación del concepto de la "larga duración" histórica expresado por el historiador Fernand Braudel (1974: *passim*). La actual concepción de lo que debe ser la nación peruana, su aparato administrativo (Estado) y sus órganos de poder (Gobierno), es la expresión de una estructura histórica y social —y por lo tanto ideológica— que hunde sus raíces en la gran fractura que dió origen al Perú: la invasión europea del estado-imperial Inca, la violenta destrucción y alteración de una civilización, la implantación de un estilo societal colonial con todas sus implicaciones discriminatorias, racistas y de falsificación de la conciencia colectiva del dominado y del dominador. Los tres siglos de colonialismo europeo con su aporte impositivo de tipo ideológico, cultural y lingüístico; con su rediseño intencional y radical de la economía, de las instituciones, del espacio físico y social, constituyen el punto crucial desde el cual tiene que interpretarse la situación actual del país.

Se estima que a principios del siglo XVI, en lo que es el actual territorio del Perú, vivían 15 millones de personas (el último Censo del Perú de 1972 indica 16 millones de habitantes para el país). La composición etno-lingüística del estado-imperial Inca incluía principalmente a las macroetnias quechua, aymara, moche y a decenas de microetnias de la costa de los Andes y de la selva Amazónica. En algunas zonas periféricas el estado Inca no había llegado a consolidar ni mucho menos a establecer el sistema de control tributario. La implantación de la estructura colonial significó fundamentalmente un largo proceso de decapitación de la intelectualidad nativa, de desarticulación de las relaciones sociales, de desestructuración y desmembramiento de la sociedad y cultura nativa. Todo esto no sucedió sin una larga secuela de rebeliones armadas indígenas, de movimientos mesiánicos de liberación, de procesos de aislamiento geográfico o, en otros

casos, de desarrollo voluntario de una cultura étnica clandestina.

Las contradicciones entre las etnias nativas y la sociedad colonial española, y posteriormente la burguesía hispanohablante de la época republicana, se agudizaron de tal manera que en varias ocasiones se llegó a extremos de tipo genocídico. En 1780, después de la frustrada revolución indígena dirigida por Túpac Amaru, el poder colonial prohibió el uso del idioma quechua, de los trajes indígenas, de las fiestas y rituales y de las expresiones étnicas más evidentes.

El estigma social y la discriminación política que sufrieron las etnicidades nativas y la represión a la cual fueron sometidas no cesaron con la independencia del Perú. Puede afirmarse que en las zonas étnicas que significaron un potencial económico, la violencia de la expansión capitalista logró resultados de desarticulación social y explotación económica que el proyecto colonial español ni siquiera se había planteado. De hecho, y a manera de ejemplo, se puede citar el caso de la tenencia de la tierra. Es a partir de la penetración en el Perú de los capitales ingleses (siglo XIX) y norteamericanos (siglo XIX y fundamentalmente XX) que los territorios étnicos y sus recursos se transforman en objetos de pillaje incontenible: las tierras que los indígenas habían podido conservar durante la colonia pasan a constituirse en haciendas, en explotaciones mineras, en agregados modernizantes de las antiguas plantaciones.

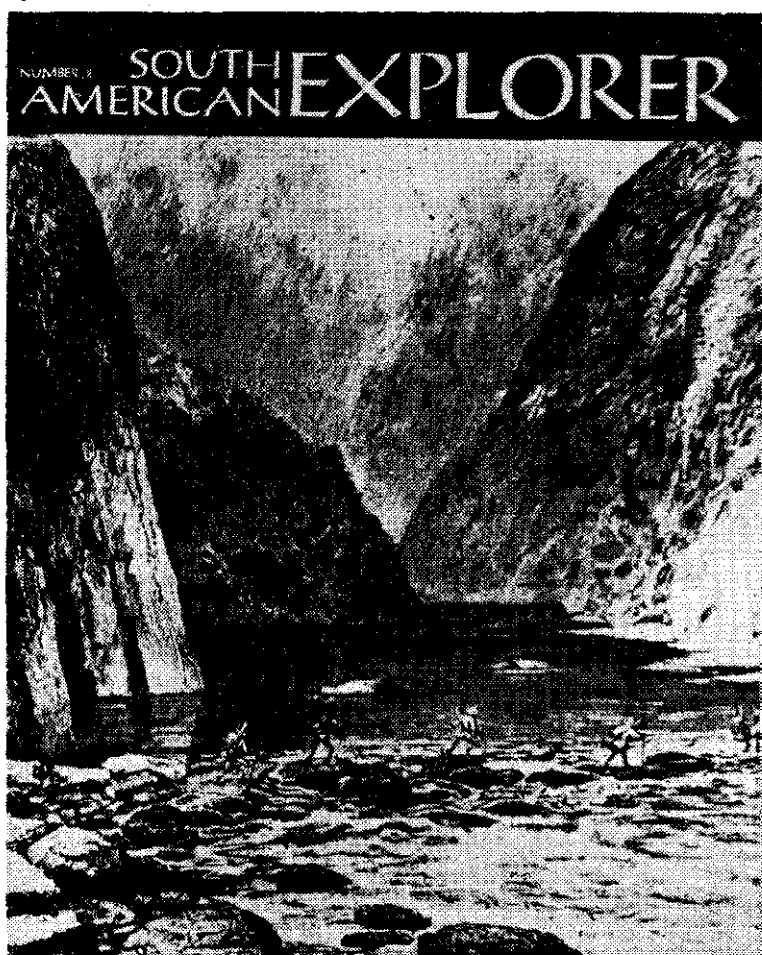
Para la década de 1960 la estructura de la tenencia de la tierra productiva en Perú es uniforme: el 83% de la población campesina dispone de aproximadamente el 5% de la tierra (CIDA 1960). Pocas familias de la burguesía nacional, al servicio de las finanzas e intereses norteamericanos y en parte europeos, tienen el control de las mejores tierras y de la totalidad del agua de irrigación. (0.4% de propietarios detentan el 76% de las tierras).

Este era, brevemente, el contexto histórico y económico en el cual se encontraban las etnias indígenas peruanas hasta 1968; es decir el contexto para la totalidad de la población indígena y para la gran mayoría de la población restante. Una interpretación realista del último Censo (*Censos Nacionales de Población*, 1975) indica que aproximadamente el 50% de la población nacional peruana tiene como lengua materna un idioma amerindio, o sea que cerca de 8 millones de personas se adscriben a una etnicidad diferente a la "otra", que por el momento podemos calificar como "criolla-mestiza". Estas múltiples identidades étnicas indígenas, reconocibles sobre la base del índice lingüístico, conforman el panorama del pluralismo

etno-lingüístico, objetivo de la sociedad peruana actual (entre macro y microetnias hay en Perú cerca de 60 etnias). Pero dado el origen colonialista y el desarrollo capitalista de esta estructura social la multiétnicidad no se manifiesta ni puede participar en la repartición de los recursos económicos del país, ni en la distribución del poder. La multiétnicidad se constituye de esta manera exclusivamente como una ancha base dominada y dependiente de la conformación piramidal de la sociedad nacional. Y puesto que el poder económico y político está asociado desde siglos a una reducida porción de la población hispanohablante culturalmente criolla, la consecuencia es que la concepción y operacionalización del estado-nacional ha negado abiertamente el carácter pluricultural y multiétnico de la sociedad en su conjunto. Es más: ha habido y hay intereses muy definidos para obstaculizar toda tentativa de repensar la esencia y estructura del estado-nacional en términos plurales.

Entre 1968 y 1975 un movimiento militar nacional y progresista inició una serie de reformas estructurales tendientes a un rediseño intencional de la sociedad y del proyecto nacional peruano. El régimen de tenencia y uso de la tierra y aguas del regadío fue alterado substancialmente introduciéndose formas autogestionarias de propiedad y administración campesina. Los principales sectores de la economía nacional fueron afectados por reformas de la propiedad y de la gestión. El estado asumió directamente el control de los sectores estratégicos (energías, transportes, comercialización internacional de productos básicos, comunicaciones, etc.); se introdujeron mecanismos legales para la transformación obligatoria de la propiedad privada en empresas de cogestión obrera; se estableció el sector de autogestión obrera para las nuevas empresas a crearse; se socializaron los periódicos de circulación nacional entregándose un periódico a cada uno de los principales sectores de la población organizada (ver nota 1).

En el campo de la cultura y del pluralismo étnico el gobierno revolucionario empezó una política de redefinición global de la sociedad peruana. La ley de la Reforma de la Educación (1972) fijó la obligatoriedad de la educación bilingüe para todas las áreas en las que hubiese presencia de éstas lenguas. A este respecto el planteamiento que sirvió de base para la Reforma Educativa llegaba más lejos que las teorías vigentes sobre la utilización de la lengua local para fines de transformación del niño escolar en un hablante de español. Lo que se proponía era el progresivo y pleno desarrollo de una educación escolar bilingüe con cursos dictados, a lo largo de toda la carrera escolar, en los idiomas locales. A princi-



**Las exploraciones y sucesivas penetraciones a la selva posibilitaron la conquista "blanca" de la región. Sin que ello haya significado, hasta hoy, la integración territorial. La marginación y pauperización de las poblaciones selváticas son el revés de la medalla de la historia oficial de la Amazonía.**

Grabado cortesía "The Lima Times"

pios de 1975 el Gobierno Revolucionario promulgó la medida de mayor importancia o impacto para la construcción del proyecto pluriétnico nacional: el idioma quechua fue oficializado. La República Peruana iba a tener dos idiomas oficiales: el español y el quechua; ésta última la lengua materna de casi la mitad de los ciudadanos, la lengua discriminada, marginada reprimida durante cuatro siglos y medio (Escobar et al., 1975: Passim) (ver nota 2).

Esta fue una de las últimas medidas dictadas por el Gobierno Revolucionario. Algunos meses después los sectores más conservadores y reaccionarios del ejército tomaron el poder nuevamente para continuar sirviendo a la burguesía financiera nacional y a los intereses del capital extranjero. El proyecto de un socialismo peruano, plural, participacionista, autogestionario en el que hubiese espacio para la plena expresión y participación política, económica y cultural de todas las etnias nacionales y en el que la identidad nacional se pudiera construir a partir del reconocimiento pleno de los aportes civilizatorios de todas las etnias y grupos del país, se vió interrumpido bruscamente. Volvía a emerger nuevamente una categoría de la "larga duración", el terror de los poderosos sectores minoritarios, fruto histórico de la alineación colonial, a todo lo que pudiera implicar un proyecto nacional plural y democrático. Reaparecía la vieja concepción de la nación y del estado construidos para el uso exclusivo de una pequeña minoría: el estado centralizador, homogenizador, antipopular, antiplural.

El tema de nuestra reunión alude a dos dimensiones de la realidad social que cabe separar para fines operacionales. A) El Pluralismo cultural, que incluye entre otros fenómenos la multiétnicidad, es una categoría histórica objetiva. Que existan múltiples formulaciones étnicas, tanto a nivel histórico como a nivel sincrónico, es un hecho que escapa casi totalmente a la voluntad del ejercicio político. Es cierto que ha habido en la historia de la humanidad constantes esfuerzos para controlar, orientar o aniquilar esta dimensión civilizatoria. Pero a juzgar por la realidad mundial presente, todo parece indicar que la etnicidad tiende a resistir, a reforzarse y a buscar espacios estratégicos para manifestarse, incluso —y tal vez especialmente— dentro de estados nacionales que se definen a partir del dogma de la integración y uniformización niveladora. La formación étnica es siempre anterior a la formación de las clases y sobrevive y convive activamente con la construcción socialista, es decir con el intento racional de minimizar o eliminar las clases. La etnia es previa a las clases y posterior a ellas (*Declaración sobre Identidad Etnica*

y *Liberación Indígena*, 1975). En consecuencia la identidad étnica también pertenece a los fenómenos de la larga duración histórica. B) *La identidad nacional*, en cambio, está vinculada innegablemente al nacimiento de la nación como fenómeno histórico-político muy reciente. Estados existieron hace decenas de siglos; las naciones, al contrario, nacen "en el corazón del Occidente europeo" entre los siglos XVII y XVIII (Lefebvre, 1976: *Passim*; ver también Davis, 1972). Al principio del siglo XIX había dos naciones-estados: Francia e Inglaterra; un siglo y medio más tarde las Naciones Unidas registran 175 estados nacionales (Lefebvre, 1976: 11). Al abrirse el siglo pasado el panorama europeo era bastante abigarrado. Las formaciones políticas comprendían pequeños estados feudales-militares, ciudades soberanas; más allá de Europa toda una gama: desde jefaturas tribales hasta vastos estados asiáticos (ibid.: 11).

Si tomamos en consideración estos hechos podemos llegar a la conclusión de que el problema de la identidad nacional es una "necesidad" reciente vinculada a la formación de los estados nacionales modernos en tanto expresiones concretas de los intereses de uno de los sectores sociales del país que de alguna manera construyó y/o se adueñó del aparato administrativo y de gobierno. En este sentido la identidad nacional es una "necesidad" que tiende a ser creada e impuesta por el Estado, un "sentimiento" que tiene que sobreponerse a las identidades y lealtades étnicas locales. Una construcción a posteriori que el Estado, a través de sus propios canales de comunicación y convicción (especialmente la escuela) propone e impone en general a todos los ciudadanos del país, cualesquiera sea su pertenencia étnica y grupal. De hecho, en muchos casos, la identidad nacional llega a diferir poco del patriotismo en tanto sentimiento de apoyo y preocupación por los intereses concretos de un Estado en particular (Davis, 1972: 9). De allí que sea necesario reconocer la naturaleza clasista implícita en el concepto de identidad nacional toda vez que esta ideología (el sentimiento y su racionalización y viceversa) emane y sirva de sustento cohesionador para un aparato estatal que representa sólo parcialmente a los sectores y a las poblaciones de un país o incluso no las representa en absoluto.

Para volver al caso del Perú cabe sólo añadir que el corto intento del gobierno revolucionario (1968-1975) de repensar en términos de pluralismo étnico-cultural y de autogestión de las bases sociales mismas todo el edificio del estado-nación peruano, demostró claramente la viabilidad "técnica" de tal opción. Pero demostró también la extrema re-

sistencia, oposición, reacción que este tipo de alternativas sus-  
pirciben, en los planteamientos plurales, una insalvable ame-  
cite en los sectores conservadores de nuestras sociedades que  
naza para su propia existencia.

### REFERENCIAS

- BRAUDEL, Fernand: **La Historia y las Ciencias Sociales**, Madrid, Alianza Editorial, 1974.
- CENSOS NACIONALES: VII de Población, 4 de Junio de 1972, Oficina Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1975.
- CIDA: **Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola, Perú**, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Unión, Unión Panamericana, Washington, 1966.
- DAVIS, HORACE B.: **Nacionalismo y Socialismo**, Barcelona, Ediciones Península, 1972.
- DECLARACION. **Sobre Identidad Etnica y Liberación Indígena**, en Colombres A., **Por la Liberación Indígena**, Argentina, Ediciones del Sol. Serie Antropológica, 1975.
- ESCOBAR, A. et Al.: **Perú País Bilingüe?**, Instituto de Estudios Peruanos, Perú Problema, Lima, 1975.
- LEFEBVRE, Henri: **De l'Etat. L'Etat dans le Monde Moderne**, Paris, Unión Generale d'Editions, 1976.
- REPUBLICA DEL PERU: **Ley General de Educación**. D.L. 19326, Lima, 1972.

---

#### NOTA 1

La transferencia de los diarios no se dió en la práctica. Mas bien se impuso un celoso control oficialista de todos los medios de comunicación (el "parametrage") (redacción).

#### NOTA 2

La Asamblea Constituyente (Mayo 1979) con una mayoría pro-burguesa anuló en el texto constitucional al Quecha como segunda lengua oficial. Ver texto del comunicado del SEAS.

### DOCUMENTOS

#### NOTA INTRODUCTORIA

Meses atrás recibimos algunas publicaciones de CADAL (México), de lo cual hemos seleccionado la *Declaración de Barbados II* y la *Discusión sobre la Mujer Indígena*.

La Identidad Etnica en el contexto de las actuales relaciones de las Minorías Etnicas con los Estados Nacionales es tema del primer documento. El segundo enfoca brevemente uno de los problemas cruciales que, en nuestro país, apenas



fue vislumbrado por la fenecida Comisión Nacional de la Mujer Peruana y cuya ausencia es notoriamente un déficit para el conocimiento de nuestra realidad, donde la mujer, y más aún la indígena, es objeto con mayor énfasis de profunda explotación y marginación.

## DECLARACION DE BARBADOS II

### Hermanos Indios:

En América los indios estamos sujetos a una dominación que tiene dos caras: la dominación física y la dominación cultural.

La dominación física se expresa, en primer término, en el despojo de la tierra. Este despojo comenzó desde el momento mismo de la invasión europea y continúa hasta hoy. Con la tierra se nos han arrebatado también los recursos naturales: los bosques, las aguas, los minerales, el petróleo. La tierra que nos queda ha sido dividida y se han creado fronteras internas e internacionales, se ha aislado y dividido a los pueblos y se ha pretendido enfrentar a unos contra otros.

La dominación física es una dominación económica. Se nos explota cuando trabajamos para el no indio, quien nos paga menos de lo que produce nuestro trabajo. Se nos explota también en el comercio porque se nos compra barato lo que producimos (las cosechas, las artesanías) y se nos vende caro. La dominación no es solamente local o nacional, sino internacional. Las grandes empresas transnacionales buscan la tierra, los recursos, la fuerza de trabajo y nuestros productos, y se apoyan en los grupos poderosos y privilegiados de la sociedad no india.

La dominación física se apoya en la fuerza y la violencia y las usa en contra nuestra.

La dominación cultural puede considerarse realizada cuando en la mentalidad del indio se ha establecido que la cultura occidental o del dominador es la única y el nivel más alto del desarrollo, en tanto que la cultura propia no es cultura sino el nivel más bajo de atraso que debe superarse; esto trae como consecuencia la separación por medio de vías educativas de los individuos integrantes de nuestro pueblo.

La dominación cultural no permite la expresión de nuestra cultura o desinterpreta y deforma sus manifestaciones.

La dominación cultural se realiza por medio de:

*La política indigenista*, en lo que se incluyen procesos de integración o aculturación a través de diversas instituciones nacionales o internacionales, misiones religiosas, etc.

El sistema educativo formal, que básicamente enseña la superioridad del blanco y la pretendida inferioridad de nosotros preparándonos así para ser más fácilmente explotados.

Los medios masivos de comunicación QUE SIRVEN COMO INSTRUMENTOS para la difusión de las más importantes formas de desinterpretar a la resistencia que oponen los pueblos indios a su dominación cultural.

Como resultado de la dominación nuestro pueblo está dividido porque vive tres situaciones diferentes:

1. Los grupos que han permanecido relativamente aislados y que conservan sus propios esquemas culturales.
2. Los grupos que conservan gran parte de su cultura, pero que están directamente dominados por el sistema capitalista.
3. El sector de la población que ha sido desindianizado por las fuerzas integracionistas y ha perdido sus esquemas culturales a cambio de ventajas económicas limitadas.

Para el primero el problema inmediato es sobrevivir como grupo; para ello es necesario que tengan garantizados sus territorios.

El segundo grupo está dominado física y económicamente, necesita en primer lugar, recuperar el control de sus recursos.

El último grupo tiene como problema inmediato liberarse de la dominación cultural a que está sometido y recuperar su propio ser, su propia cultura.

En conclusión, el problema de nuestra población se resume así:

1. Una situación de dominación cultural y física cuyas formas de ser van desde el sojuzgamiento por una minoría blanca o criolla, hasta el peligro de extinción en países en que constituyen bajo porcentaje de la población.
2. Los pueblos indioamericanos están divididos internamente o entre sí por acción de: las políticas de integración, educativas, de desarrollo, los sistemas religiosos occidentales, las categorías económicas y las fronteras de los estados nacionales.

Como consecuencia de la situación actual de nuestro pueblo y con el objeto de trazar una primera línea de orientación para su lucha de liberación, se plantea el siguiente gran objetivo:

Conseguir la unidad de la población india, considerando que para alcanzar esta unidad el elemento básico es la ubicación histórica y territorial en relación con las estructuras sociales y el régimen de los estados nacionales, en tanto se

está participando total o parcialmente en estas estructuras. A través de esta unidad, retomar el proceso histórico y tratar de dar culminación al capítulo de colonización.

Para alcanzar el objetivo anterior se plantean las siguientes estrategias:

- a) Es necesaria una organización política propia y auténtica que se dé a propósito del movimiento de liberación.
- b) Es necesaria una ideología consistente y clara que pueda ser del dominio de toda la población.
- c) Es necesario un método de trabajo que pueda utilizarse para movilizar a una mayor cantidad de población.
- d) Es necesario un elemento aglutinador que persista desde el inicio hasta el final del movimiento de liberación.
- e) Es necesario conservar y reforzar las formas de comunicación interna, los idiomas propios, y crear a la vez un medio de información entre los pueblos de diferente idioma, así como mantener los esquemas culturales básicos especialmente relacionados con la educación del propio grupo.
- f) Es necesario considerar y definir a nivel interno las formas de apoyo que puedan darse a nivel internacional.

Los instrumentos que puedan usarse para realizar las estrategias mencionadas son, entre otros, los siguientes:

- a) Para la organización política puede partirse de las organizaciones tradicionales tanto como de nuevas organizaciones de tipo moderno.
- b) La ideología debe formularse a partir del análisis histórico.
- c) El método de trabajo inicial puede ser el estudio de la historia para ubicar y explicar la situación de dominación.
- d) El elemento aglutinador debe ser la cultura propia, fundamentalmente para crear conciencia de pertenecer al grupo étnico y al pueblo indioamericano.

BARBADOS, 28 de Julio de 1977

#### RESUMEN DE LA DISCUSION SOBRE LA PROBLEMATICA DE LA MUJER INDIGENA

La mujer indígena, que representa más de la mitad de la población, debe participar en su lucha de liberación en la medida de sus fuerzas y posibilidades. Esto le exige asumir

un conjunto de tareas, algunas de las cuales no estaban contempladas en sus formas participativas tradicionales.

El proceso de aculturación ha venido sometiendo a la mujer indígena a un doble colonialismo en su condición de indígenas y mujeres. El sistema oprime y destruye a la mujer en mayor grado que al mismo hombre, al mismo tiempo de que el hombre indígena aculturado participa en ese maltrato generalizado hacia la mujer.

Tenemos múltiples ejemplos concretos para reforzar esta afirmación. La labor misional pretende convertir a la mujer en un ser humano de segunda categoría, a partir de la ideología sexual de la cultura occidental. Nuestra sociedad presenta a la mujer indígena como un ser inadecuado para ser madre de sus propios hijos, quienes frecuentemente le son arrebatados para educarlos en internados y transferirlos a familias no indígenas. Otras veces ella es destinada al servicio doméstico y a otros oficios subpagados. Frecuentemente es explotada, utilizada y abandonada por aventureros y cuando recurre a alguna fuente de trabajo para mantener a sus hijos puede ser reprimida y hasta asesinada por las autoridades.

En otros contextos, la desintegración de las culturas indígenas tradicionales, tiende a dejar a la mujer sin ningún papel importante en el proceso productivo o en otros aspectos de la convivencia social. Mientras el hombre sale de su comunidad y se dedica a ciertas actividades remuneradas o no, la mujer permanece pasiva contemplando la destrucción de su familia y de su pueblo.

Finalmente, en las últimas décadas se ha establecido una diversidad de programas coercitivos de esterilización masiva y programas de planificación familiar al estilo occidental, con el fin expreso de bloquear la supervivencia histórica y por ende, los proyectos de liberación de los pueblos indioamericanos.

La mujer indígena, que siempre ha hecho grandes contribuciones a la resistencia india debe ocupar junto al hombre un puesto fundamental en sus organizaciones de base y de dirección, así como perseverar en su papel generador y transmisor de la identidad histórica, de la memoria colectiva y de los valores esenciales de los pueblos indioamericanos.

ESTEBAN EMILIO MOSONYI

Barbados, 28 de julio de 1977